

Tres Cantos, a 31 de julio de 2009.—El alcalde, PD, la técnico de Urbanismo, Rosa Martín Redondo.

(02/9.867/09)

TRES CANTOS

LICENCIAS

Número de expediente: 3-EA/09.

Actividad: estación base de telefonía móvil (referencia 2805035).

Emplazamiento: línea de alta velocidad Madrid-Valladolid, punto kilométrico 13,4.

Titular: “Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima Unipersonal”.

Se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de referencia, lo cual se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio, mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente puede consultarse de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece y treinta, en la Sección de Licencias de la Concejalía de Urbanismo (segunda planta del Ayuntamiento).

Tres Cantos, a 31 de julio de 2009.—El alcalde, PD, la técnico de Urbanismo, Rosa Martín Redondo.

(02/9.866/09)

VILLANUEVA DEL PARDILLO

PERSONAL

El concejal-delegado de Personal, en su decreto de fecha 16 de septiembre de 2009, ha dispuesto:

Superada la fase de oposición, el curso selectivo de formación y el período de prácticas en el municipio por los aspirantes presentados al proceso de selección convocado para cubrir, en régimen de funcionario de carrera, siete plazas de la categoría de policía del

Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, cuyas bases específicas de convocatoria fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2008, presentada la documentación requerida a los aspirantes que figuran a continuación y viendo que cumplen los requisitos exigidos en las bases de convocatoria:

- Cerezo Aparicio, Miguel, con documento nacional de identidad número 51466838-Z.
- Silvan Fernández, Lucía, con documento nacional de identidad número 53421348-F.
- Guerras de las Heras, Daniel, con documento nacional de identidad número 14300500-C.
- Ruiz Lozano, Florencio, con documento nacional de identidad número 8932528-H.
- López Navarro, David, con documento nacional de identidad número 51989251-M.
- Ruiz Maldonado, Marcos, con documento nacional de identidad número 50980940-Z.

Dado que existe consignación presupuestaria en las partidas 222.12000, 222.12100 y 222.16000 del vigente presupuesto.

Por todo lo anteriormente expuesto, con fundamento en la normativa citada y en virtud de las competencias que tengo legalmente atribuidas por resoluciones de Alcaldía de 25 de junio y 22 de agosto de 2007, vengo a dictar la siguiente resolución:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local, grupo D, con efectos del 16 de septiembre de 2009, a los aspirantes aprobados anteriormente relacionados.

Segundo.—Procédase a la correspondiente toma de posesión de los funcionarios interesados.

Tercero.—Que se comuniquen al Departamento de Personal y al interventor de Fondos y se le notifique al interesado para su conocimiento y satisfacción.

Cuarto.—Remítase para su publicación en los boletines correspondientes.

En Villanueva del Pardillo.—El concejal-delegado de Personal, David Amarillas Gómez.

(03/31.519/09)